

ACTA: CT/ICATEQ-10/2024

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), celebrada el 18 de octubre de 2024, en las instalaciones de la Dirección General del ICATEQ, ubicadas en Fray Pedro de Gante Número 10, Colonia Cimatario, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Municipio de Querétaro, Querétaro.

ANTECEDENTES

- I Mediante oficio **DG/042/2024** de fecha 01 de febrero de 2024, el Director General del ICATEQ designa al **LIC. ARMANDO TREJO MARTÍNEZ** como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, quien a partir de dicha fecha desempeñará dicho cargo.
- II En fecha 02 de febrero de 2024 mediante oficio **DG/043/2024**, el Director General del ICATEQ, informa al Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, la designación del nuevo titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro.
- III En cumplimiento a lo que establece el artículo 8 del Reglamento del Comité de Transparencia del Instituto y de conformidad con el calendario de sesiones ordinarias establecido y enviado por el entonces Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número UT/028/2023 de fecha 18 de diciembre del año 2023, se lleva a cabo la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia en la fecha prevista en la misma. Teniendo las siguientes:

DECLARACIONES

Primera. Siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2024 se da por iniciada la Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, convocada por el Presidente del Comité según se indica en los Antecedentes del Presente, en observancia de lo que establecen los párrafos I y II, del Artículo 10 del Reglamento del Comité de Transparencia del Instituto, para los efectos legales procedentes se efectúa el pase de lista de los asistentes, el establecimiento del Quórum y se aprueba la orden del día:

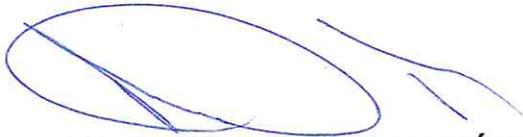
1. Lic. Armando Trejo Martínez. - Presidente – Presente – Aprobado;
2. Dr. Gonzalo Ferreira Martínez. Secretario – Presente – Aprobado;
3. Mtra. Teresita de Jesús Rocha Doguím – Presente – Aprobado.

Segunda.- Se han recibido a la fecha de la presente sesión 3 solicitudes de información vía el portal de Transparencia del INAI, de las cuales está debidamente acreditada la personalidad jurídica de los solicitantes con respecto al propietario legal de la información, no se recibieron solicitudes por otros medios: correo electrónico o solicitud directa entregada en las oficinas de la Unidad, así mismo se realizaron 02 respuestas a solicitudes de información.

Tercera. - Se informa que se ha asistido a diversos cursos organizados por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro de manera virtual, mismos que han versado de temas referentes a la transparencia Proactiva y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Cuarta. - No habiéndose agendado, ni presentados asuntos varios, se da por concluida la Sesión siendo las 11:00 horas, de la misma fecha y año.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ



LIC. ARMANDO TREJO MARTÍNEZ

PRESIDENTE TITULAR



DR. GONZALO FERREIRA MARTÍNEZ

SECRETARIO



MTRA. TERESITA DE JESÚS ROCHA DOGUÍM

VOCAL TITULAR

o ch.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

17/10/2024 04:08:15 AM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro

Acuse

Fecha Presentación	17/10/2024 04:08:15 AM
Folio	221480224000021
Solicitante	Ottavia Capozzi
Correo	ottavia.capozzi@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	17/10/2024
Usuario	ottaviacapozzi@gmail.com
Denominación o Razón Social	
Representante Legal	

Información Solicitada

Sujeto Obligado

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro
Estimados señores/as,

Mi nombre es Ottavia Capozzi, soy doctoranda a la Universitat Pompeu Fabra en Barcelona y actualmente estoy realizando una investigación para mi tesis doctoral, cuyo tema central es la seguridad laboral de los trabajadores sexuales en México. Para llevar a cabo una investigación exhaustiva, me gustaría solicitar su colaboración brindándome acceso a la siguiente información.

En primer lugar, estoy buscando el número de trabajadores sexuales registrados en los siguientes estados de México desde 1990 hasta la fecha: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas. Si esta información estuviera disponible a nivel municipal y con una desagregación mensual, sería aún más útil para mi investigación.

Adicionalmente, estoy interesada en obtener datos sobre las víctimas de crímenes como violaciones, homicidios, abusos sexuales y otro relevantes en todas las municipalidades de México, desde 1990 hasta la actualidad. Sería de gran ayuda si los datos incluyeran detalles demográficos de las víctimas, tales como su sexo, edad, ocupación y otros datos relevantes.

Esta información es crucial para la elaboración de mi tesis doctoral, ya que permitirá crear un análisis profundo sobre las condiciones de seguridad y los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores sexuales en el país. Mi intención es contribuir al conocimiento y al desarrollo de políticas que mejoren su protección y derechos laborales.

Por último, me gustaría señalar que no estoy completamente segura de haber dirigido esta solicitud a las instituciones correctas, pero agradecería mucho cualquier orientación o ayuda que pudieran brindarme

Información Solicitada



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

17/10/2024 04:08:15 AM

en este proceso.

Información Solicitada

Otros datos para su
localización

Medio para recibir
notificaciones

Modalidad de entrega

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta.

Correo electrónico

Consulta directa



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

08/10/2024 00:40:31 AM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro

Acuse

Fecha Presentación	08/10/2024 00:40:31 AM
Folio	221480224000020
Solicitante	Jarl Aedin
Correo	
Fecha Oficial de Recepción	08/10/2024
Usuario	martinmejia15@outlook.com
Denominación o Razón Social	
Representante Legal	

Información Solicitada

Sujeto Obligado	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro
Información Solicitada	Se detalla en el pdf adjunto.
Otros datos para su localización	
Medio para recibir notificaciones	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT



RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

17/09/2024 17:26:29 PM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro

Acuse

Fecha Presentación	17/09/2024 17:26:29 PM
Folio	221480224000019
Solicitante	ILSE MARIA LOPEZ AGUILAR
Correo	
Fecha Oficial de Recepción	18/09/2024
Usuario	ilse.lopez.aguilar.05@gmail.com
Denominación o Razón Social	
Representante Legal	

Información Solicitada

Sujeto Obligado

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes en calidad de ex empleada de Heineken México Razón social COMERDIS DEL NORTE SA DE CV , con el fin de solicitar la cancelación de la información negativa que se encuentra registrada en el buró laboral y RH respecto a mi persona.

Mi nombre es Ilse María López Aguilar fecha de nacimiento 05 de septiembre 1991 con RFC LOAI910905237 CURP LOAI910905MQTPGL02 , y trabajé en Heineken México durante casi 3 años, renunciando voluntariamente debido a razones familiares. Acepté el finiquito que la empresa me ofreció y no tengo ningún pendiente con la misma.

Sin embargo, he descubierto que, a pesar de mi renuncia voluntaria y sin haber cometido ninguna falta grave, aparezco con malas referencias en el buró laboral y RH. Esto ha afectado negativamente mi búsqueda de empleo por 8 años , ya que desde el 12 de enero del 2019 no he podido encontrar trabajo debido a sus malos comentarios y referencias , aunque las entrevistas salen bien, no me llaman para el último filtro esto afecta significativamente profesional y económicamente .

Solicito respetuosamente que:

1. Me proporcionen la información que tienen registrada sobre mí en el buró laboral y RH.
2. Cancele cualquier referencia negativa que se encuentre registrada.
3. Me expliquen las razones por las que se registró esta información.

Información Solicitada

Agradezco su atención a este asunto y espero su respuesta pronta y favorable.

COMERDIS DEL NORTE SA DE CV

Dirección: Carr. Al Campo Militar, San Antonio de la Punta, 76137 Santiago de Querétaro, Qro.

Teléfono: 442 404 9353

ALFREDO OLGUIN RRHH O DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

flor.bermudez@heineken.com

Otros datos para su localización



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

17/09/2024 17:26:29 PM

Otros datos para su
localización

Medio para recibir
notificaciones

Modalidad de entrega

alina.coroneo@heineken.com

EMPRESAS HERMANAS

IMBERA

Carretera México-Tequisquiapan KM. 3.2 Zona Industrial, Valle de Oro, 76803 San Juan del Río, Qro.
+525541694007

Correo electrónico

Cualquier otro medio incluido los electrónicos



Santiago de Querétaro, Qro. a 06 de noviembre 2024

**C.JARL AEDIN
PRESENTE**

SOLICITUD FOLIO: 221480224000020

En respuesta a su solicitud de información con el folio que se cita en el presente, respecto de la misma, me permito hacer de conocimiento que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, es un organismo autónomo de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad con su Decreto de Creación publicado el 29 de diciembre de 1994 en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", cuyo objeto es impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral.

En virtud de lo anterior, me permito informar que, este Instituto al ser una Entidad Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro, el periodo constitucional de la presente administración estatal, es del 01 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2027, motivo por el cual a la fecha del presente oficio, no ha ocurrido cambio de gobierno, por lo que los titulares de diversas unidades administrativas se encuentran aún en su cargo, sin embargo, con la finalidad de satisfacer su requerimiento, comparto la liga electrónica de esta Entidad Paraestatal, siendo <https://icateq.edu.mx/> en el que podrá encontrar el apartado específico del Portal de Transparencia, y de forma directa en el apartado que señala "art. 66 LEY DE TAIPEQ", donde se localizan las fracciones de dicho ordenamiento correspondientes a IV, XI y XIII, en las que se localiza de manera detallada la información que solicita.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO TREJO MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ICATEQ



Santiago de Querétaro, Qro. a 06 de noviembre 2024

C. OTTAVIA CAPOZZI
PRESENTE

SOLICITUD FOLIO: 221480224000021

En respuesta a su solicitud de información con el folio que se cita en el presente, respecto de la misma, me permito hacer de conocimiento que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, es un organismo autónomo de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad con su Decreto de Creación publicado el 29 de diciembre de 1994 en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", cuyo objeto es impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral, por lo que no tiene y posee información relacionada con el número de trabajadores sexuales registrados en diversas Entidades Federativas que señala, así como datos de víctimas o ilícitos que manifiesta entre otros datos que refiere.

Sin embargo, con el objetivo de guiar o facilitar la búsqueda de información, se sugiere que dicha solicitud respecto de los temas que plantea, se formule la solicitud al Instituto Nacional de Geografía y Estadística en el siguiente link <https://www.inegi.org.mx/>, así como de la Fiscalía General del Estado de Querétaro en el siguiente link <https://fiscaliageneralqro.gob.mx/portal/>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ARMANDO TREJO MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ICATEQ